

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4662.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

EL REINO VEJETAL.

(Conclusion.)

Cada cual va delante de las otras alargando sus ávidas espongiolas, que henchidas de espesos jugos abusan de la atraccion molecular, y atraen y absorben las aguas subterráneas con una fuerza inconcebible... Estas invasiones son llevadas á cabo por la raíz con una tenacidad sombría. Parece animada de una vida especial por la pasión que manifiesta. Comer y beber á pesar de todo, á través de todo obstáculo y de todo sufrimiento, tal es su ley. Allí abajo se filtra una corriente; vamos y bebámosla. Tanto por para aquellos á quienes alimenta. Mientras tanto la raíz sigue prolongándose y retorciéndose con ondulaciones de serpiente, ya alrededor de una piedra que no tiene tiempo de agujerear, ya á través de una capa de toba, de esquisto ó de calcareo, que acaba por quebrantar y por disolver.

Ella va multiplicando y dirigiendo con un instinto incomprendible la ciega, pero formidable legión de sus chupadores. Cada una de sus fibrillas rechaza y roba el alimento de su rival; la mas fuerte vence... ¿Quién podrá reclamar aquí? El derecho es la fuerza, y los débiles no tienen razon.

Alejémonos de estos cuadros sombríos, que reflejan á nuestros pies la triste imagen del egoismo humano; examinemos rápidamente la historia de la planta. De la raíz pasemos al tallo, que ha inspirado tambien páginas no menos sabias que poéticas á M. Grimard. Del tallo, en el que se verifican las maravillas de la circulacion y del crecimiento, lleguemos á la hoja, este órgano, ó mas bien este adorno delicado y gracioso de la planta. ¡Cuanta variedad! ¡Cuanto capricho! ¡Qué inmenso alarde de imaginacion creadora en las hojas, cuán hábil adornista se ha mostrado la naturaleza en su produccion!

En un solo manojito de heno, tomado á la casualidad de un prado, la yerba se presenta bajo mil diferentes aspectos: las gramíneas, cuya hoja se prolonga en forma de sable, á veces cortada y dentada á manera de sierra microscópica; el trebol, con sus treshojuelas emblemáticas; el diente de leon, cuyo follaje, dispuesto á modo de roseta se recorta en caldos de mil maneras; la viborera, cuyas hojas cubiertas de espinas y de agujones están jaspeadas de manchas lividas; el helecho, cuya hoja arrollada se parece á un báculo de obispo,

antes de estenderse como una elegante palma cargada de gérmenes fecundos; la campanilla de los prados, de hojas ya redondas, ya lanceoladas; la acedera salvaje, de figura de hierro de lanza y que á menudo parece teñida de sangre; el musgo, enteramente erizado y semejante en su infinita pequenez á las gigantes cascaídas de los trópicos; la aquilea, diseminada en pequeños filamentos. Otras muchas plantas omito y de las mas curiosas, pero se necesitaría un volumen entero para trazar la historia de un solo manojito de césped. ¿Qué sería si se tratase de describir una selva?

Obligado por los estrechos límites de este artículo tengo que abandonar á la hoja; llevo, pues, demasiado pronto en mi concepto, demasiado lentamente quizás en opinion de mis lectores, á la flor, á esa alegría de los ojos, como la llamaban los griegos, á esa cúpula del maravilloso edificio que se llama la planta. Hé ahí el boton ya entreabierto dispuesto ya á desplegarse al primer rayo de sol. Por último, la flor está abierta. La coqueta desarruga sus pétalos todavia húmedos, mirándose en una gota de rocío, como la mariposa su amiga al salir de su capullo sacude sus alas y alisa el vello de su corselete antes de alzar su vuelo y de correr aventuras.

La flor es un poema completo. Con voz silenciosa y sin embargo elocuente, canta todas las alegrías, manifiesta todos los deleites, espresa á la vista el grande, el supremo contento y la expansion del ánimo; promueve en un *hosanna* de color, de perfume, de armonía. Cada corola es un santuario. En el fondo de cada uno de esos pequeños tabernáculos se realizan misterios santos y respetables, aunque no del género de los que ocultaba al vulgo el velo de los templos antiguos. No en vano las flores han sido miradas como símbolos en todos tiempos y en todos lugares. Una idea, una especie de significacion personal encierra cada una de esas conchitas de color, pabellones de oro, azul, púrpura y nieve, donde se decide la cuestion por excelencia, la de la vida y del eterno renacimiento.

Una flor es una familia, una imagen, resumen de la vida social; y todos esos lindisimos penachos de estambres y de pistilos que ocupan el interior de la corola, constituyen un pueblo de pequeños seres, cuya insensibilidad é indiferencia son bien difíciles de establecer, tan agitado es el medio en que viven, tan importantes sus funciones, y tan delicadas y activas é íntimas sus relaciones y su comercio. En efecto, ¿no puede suponerse que todos estos estambres ri-

van ante un solo y mismo objeto, en el que confunden sus adoraciones, están poseidos de celos? No puede tambien creerse animado de una singular coqueteria á ese pistilo, que, centro único de todas las caricias podría dejarse tan fácilmente seducir por sus aduladores?

Detengámonos aqui; no vayamos mas lejos, por temor de caer en las prosaicas realidades de la organografía botánica. Dichosos, mil veces dichosos los que pueden meditar cogiendo una yerba, y en la flor mas sencilla encuentran algo mas que un caliz, pétalos, estambre y pistilo. Yo he cuidado no turbar sus meditaciones desegando ante ellos la planta que les inspira. Estos poetas, convirtiéndose en sabios, podrían esclamar como el pastor de Virgilio: «¡Ay! ¡dichado! ¿qué he hecho? He espuesto mis flores al viento del Mediodía, y he metido mis piercos en mis limpidas fuentes.»

Alberto Petit.

CORTES.

SESIONES DEL 5.

Senado.

La sesion de hoy empezó á las dos y cuarto leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se puso á discusion la proposicion del señor marqués del Duero sobre reforma del art. 92 del reglamento.

El Sr. Rentero recordó que no podía discutirse nada extraño á la contestacion al discurso de la Corona mientras durase el debate sobre esta, y para probarlo citó varios precedentes que fijaban la jurisprudencia del Senado en este punto.

El secretario señor Sevilla le contestó que eran exactos los precedentes citados por el señor Rentero, pero que el reglamento debe cumplirse conforme á los términos en que están escritos sus artículos y estos determinan que cuando un señor senador presenta una proposicion debe leerse en el mismo dia en que se presente y tres dias despues por segunda vez, pudiendo apoyarla el señor senador que la ha presentado y preguntarse al Senado si la toma ó no en consideracion.

Citó tambien en prueba de ello precedentes del Senado en sentido contrario á los que habia citado el Sr. Rentero.

Rectificaron los señores Rentero y Sevilla.

El Sr. Calonge, á quien habia aludido el Sr. Rentero, dijo que él no presentó en dias pasados una proposicion, sino que suscitó una cuestion previa.

El Sr. marqués del Duero defendió su conducta en un precedente que habia citado el Sr. Rentero cuando dicho Sr. marqués del Duero era presidente.

El Sr. marqués de Navaliches usó tambien de la palabra para una alusion.

El señor marqués del Duero usó de la palabra para defender su proposicion, cuyo objeto era reducir á estrechos límites los debates sobre contestacion al discurso de la Corona, asegurando que siempre este debate tiene el mismo resultado, y solo sirve para impedir por bastante tiempo la presentacion de proyectos de ley de verdadera utilidad pública, y al terminar la legislatura siempre quedan sin discutir diez y siete ó diez y ocho proyectos de ley de la mayor importancia.

Congreso.

A las dos y cuarto abrió la sesion el señor Rios Rosas.

Muchos señores diputados ocupaban los escaños. El señor ministro de Hacienda, de grande uniforme, ocupó el suyo en el banco azul.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda recordó las preguntas de los señores Hurtado y conde de Xiquena sobre la presentacion de los presupuestos y declaró que en esta misma semana se presentarán.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 5 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Amador José Jover y Sans, suplente del Juzgado de Paz en el distrito de la izquierda de esta capital y encargado accidentalmente del de primera instancia de la misma.

Por el presente, habiendo sido declarado en concurso necesario D. Juan Laguna y Reyes, de esta vecindad, maestro guarnicionero, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á sus bienes para que en el término de 20 dias contados desde la insercion de este anuncio en el «Boletín oficial» se presenten en este Juzgado con los documentos que justifiquen su crédito; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 26 de Enero de 1866.—Amador Jover y Sans.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las noticias que recibimos de Puerto-Rico son escasas y de poca importancia:

El dia 1.º quedó instalada la junta de agricultura, industria y comercio de la jurisdiccion de la capital, y lo habrán sido tambien las demás de la isla segun estaba prevenido por el gobernador superior civil.

La llegada del vapor de la mala *Convey*, procedente de las islas de Barlovento, llevó la consoladora noticia de que el cólera iba decayendo rápidamente en Guadalupe y que no habia aparecido en

ninguna otra isla. Agregábase como cosa positiva que ha desaparecido enteramente en la Basse Terre, en donde tantos estragos hiciera, y que durante algunos dias habia cesado de todo punto en toda la isla.

Ayer se recibió el correo de Filipinas. —Por el Banco español filipino de Isabel II, y segun acuerdo de su junta de gobierno, se habia distribuido á los accionistas del mismo el dividendo de 5 1/4 por 100 beneficio del semestre vencido en 31 de octubre último.

—Un horroroso incendio ocurrido muy cerca de Antipolo, redujo á pavesas en pocas horas 30 casas, y gracias al ejemplo y á las exhortaciones del cura párroco los estragos no fueron mayores.

—Se han recibido nuevos detalles acerca del último terremoto en la parte de Camarines del Sur. Las iglesias del partido de la Rinconada, principalmente, habian sufrido mucho.

—En los dias 28 y 30 de noviembre se celebró con toda solemnidad y pompa la fiesta cívica titulada el real pendón, que acostumbra celebrarse todos los años en Manila.

—Son numerosas las calamidades que, segun una carta de Samar, han alligido desde julio de 1864 á aquella provincia.

—Se habian celebrado con la mayor ostentacion las honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Mercedes Mendez de Vigo de Echagüe, en la iglesia de Padres Recoletos.

Y por último, se sabe que á la salida del correo no ocurría novedad en aquellos dominios.

En Puente de Arce, Santander, ha devorado un incendio en pocos momentos una casa, siendo lo mas lamentable del suceso que perecieron tres niños entre las llamas, sin que fuera posible prestarles el menor auxilio. Al heroico arrojo de un vecino se debe el que no perecieran en el incendio otras dos criaturas.

En la noche del 28 de enero último fué herido el inspector de Vigilancia de Almería D. Gerónimo Piqueras, por un gitano llamado Juan Fernandez Santiago, sugeto, segun se dice, de malos antecedentes.

Parece que en el momento de hallarse el citado inspector practicando su servicio ordinario, el criminal se abrió paso por entre los vigilantes y demás personas que estaban á su lado, y lanzándose sobre dicho funcionario navaja en mano logró sujetarle, por hallarse embocado en la capa, y herirle en la mano derecha. Los vigilantes tuvieron que hacer uso de los sables hiriendo al agresor, aunque levemente, en la nariz.

El juzgado de primera instancia empezó á entender inmediatamente sobre dicho atentado.

En la noche del 25 del mes actual se ha perpetrado un escandaloso robo en

(316) circula el aire; óyense en la casa los vagidos del niño, y el canto del puchero que contiene la sopa de la familia. Sin embargo, el obrero llega: se le esperaba con impaciencia; tiene calor, tiende los brazos á sus hijos y á su mujer, recibe y prodiga francas caricias, un poco largas para su inquieto apetito. La comida humea y está sobre la mesa; los niños se agrupan en derredor de la olorosa cazuela; sus escabeles tropiezan y se confunden, y la madre, que ha preparado toda esta alegría, se olvida de sí misma en la contemplacion de tan tranquila felicidad... ¡Y esto se renueva todos los dias!

—Calla... dijo Pura que saboreaba quizas menos que el pastoral escritor aquella moral, harto barnizada para no ser reluciente; pareceme que oigo un ruido singular. ¿Oís, padre mio?

—¿Dónde? —Allá abajo. Y estendia la mano con direccion á los muelles.

(317) Rétif escuchó. —No oigo nada, dijo; es ruido de carruajes. —¡Oh! no, padre, no es eso; diríase el ruido de un inmenso número de voces. —¡Bah! voces... ¿Por qué voces y en inmenso número ademas? Ten cuidado, Pura, ten cuidado con la exajeracion, que corrompe todas las buenas naturalezas.

—He creído oír... —Creer no es afirmar. —Yo no he afirmado, padre. —Decia, pues, niña, que la felicidad de los pobres es relativamente mayor que la de los ricos.

—¡Oh! dijo Pura. —Si, porque se compone de una pequeña suma de felicidad material, duplicada por una suma incalculable de placeres morales... ¿Qué miras? ¡Ah! esos hermosos caballos que arrastran el faeton de esa hermosa señora!

—Confieso que sí, padre.

—Recuerda aquellas palabras de

(320) parando un capítulo para mi *Espectador nocturno*.

XIX.

El motin.

Siempre adelantando hácia el lado de donde venia el ruido, Rétif y Pura concluyeron por desembocar en los muelles, y ya el tumulto nada tuvo de oscuro para ellos, ni para nadie.

—Es en la plaza de Enrique IV, ó en la plaza Dauphine. Ven, Pura, ven pronto; si tardamos, perderemos lo que hay que ver allí.

—¡Vamos, papá! replicó la joven, algo jadeante, pero que sin embargo, redobló la rapidez de su marcha.

(313) pararse de cierta manera en la via pública.

Rétif comprendió, pues, al apercibir á los trabajadores agitados y preocupados en sus hormigueros, que se ocupaban en un acontecimiento, y que este acontecimiento no carecia de importancia.

Pero su imaginacion tuvo que detenerse ante las inverosimilitudes. ¿Qué podía haber, buen Dios, en aquella ciudad de París? ¿Descontento? ¡Bah! ya lo habia desde cien años atrás.

Rétif olvidó, pues, pronto las ideas que la agitacion de los obreros habia hecho nacer en él, y para entreñar algo á Pura, se puso á hablarle de moral y buenos ejemplos.

—Hermosa casa, dijo, la de M. Reveillon, ¿es verdad?

—Sí, querido padre.

—Hermosa casa, ganada por un hermoso trabajo.

—Y por la suerte, dijo Pura, porque muchos trabajan, y no consiguen tanto.

La iglesia y sacristía de la parroquia de San Jorge de la Coruña, con fractura de las puertas interiores, cajones y armarios que en una y otra existen, para cuyo objeto los autores de este atentado se introdujeron en el templo al toque de oraciones en el acto de rezar en público el rosario y permanecieron allí todo el tiempo que necesitaron para consumarlo, ocultos de manera que no fué notada su presencia por los dependientes encargados de requisar y cerrar la iglesia, de la cual salieron aquellos antes de ser día por una de sus puertas principales, cuya llave encontraron, y volvieron a dejar en la sacristía. A las siete de la mañana siguiente 26, se dió conocimiento del suceso á la autoridad, y una hora después, á las ocho, ya se había capturado á los autores de aquel delito, que convietos y confesos, fueron puestos á disposición del tribunal de justicia con todo el dinero y objetos robados y hasta con los útiles y herramientas de que se valieron para consumarlo.

Ha llegado á Madrid un súbdito mejicano llamado D. Rómulo Campos, con el objeto de presentar á S. M. la Reina á un hijo suyo, niño de cuatro años y medio, que á esta edad es un verdadero portento de instrucción y memoria, pues posee la doctrina cristiana y nociones de ortología, ortografía, astronomía, urbanidad, geografía, gramática latina y de otros varios conocimientos.

Segun parte del gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, transmitido telegráficamente al ministerio de Ultramar por el consúl de España en Southampton, á la fecha de 11 de enero próximo pasado continuaba sin alteracion el orden público y era satisfactorio el estado sanitario.

El 5 ha leído el Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, dos importantes proyectos de ley, para que fué autorizado por S. M. segun indicamos.

Uno de ellos tiene por objeto establecer las reglas y cláusulas convenientes para la caducidad de créditos contra el Estado con el propósito de cerrar de un modo seguro y en un plazo prudente el período liquidador, evitando así el que acreedores especiales, mas ó menos hábiles pudieran obtener en un momento de favor, ó á impulsos de una indiscreta generosidad, prórogas mas ó menos favorables. Esta ley viene á cumplir una oferta hecha ya á las Cortes en 1851, regulariza las diversas disposiciones que se han adoptado sobre el particular y da á algunas mayor fuerza legal de la que hoy obtienen.

Las dimensiones del luminoso preámbulo y del estenso articulado del proyecto nos impide reproducirlo.

El otro proyecto cuyos artículos insertamos á continuación, se encamina á regularizar, reformar y normalizar la existencia de la caja de Depósitos, dotándola de un capital activo proporcionado á la importancia de los depósitos voluntarios. De esta suerte cree el gobierno que adquirirá completa independencia, y que sin perjuicio de la responsabilidad del Estado que asegura el reembolso de los capitales impuestos, tendrán estos una hipoteca especial que les sirva de doble é inmediata garantía, y sin necesidad de auxilio alguno del Tesoro.

Hé aquí el articulado de este proyecto. «Artículo 1.º De los productos de la desamortización se destinan 110 millones de escudos á extinguir igual suma de deudas flotante, representada por imposiciones hechas en la caja de Depósitos.

«El brigadier D. José Inestal, gobernador militar de Logroño, fué antea-

yer acometido puñal en mano y herido, aunque no de gravedad, en el hipocóndrio derecho y en la mano izquierda por Agustín Legarza y Ugalde, natural de Bilbao y separado del servicio en setiembre del año anterior en virtud de sentencia de Consejo de guerra por el delito de insubordinacion siendo subteniente del regimiento infantería de Valencia. La serenidad del brigadier Inestal, que luchó á brazo partido con el agresor hasta que consiguió desarmarle, le libró de la muerte. El agresor se halla sometido á la acción del tribunal competente.»

El 5 publica la Gaceta la siguiente rectificación: «Por un olvido involuntario de copia dejó de expresarse que en el encuentro ocurrido con los sublevados de la provincia de Tarragona el día 22 de enero último, el teniente de la Guardia civil don Saturnino Loeches y Seara rompió el fuego con cuatro guardias, y avanzó con denuedo y bizarría en la guerrilla, hasta terminar la acción, siendo distinguidos los servicios que en ella prestaron los demás guardias civiles que formaban parte de la columna de ataque.»

Recibimos el correo de la Habana con cartas, y periódicos que alcanzan al 14 de enero, y cuyas principales noticias extractamos á continuación.

Segun un documento oficial publicado en la Gaceta, se ha recaudado por rentas terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de diciembre último 1.158,016 escudos y 955 milésimas, ó sean 240,030 escudos y 525 milésimas mas que en igual mes de 1864.

Los periódicos de la Habana, si bien repitiendo que no hay motivo serio para concebir temores por la existencia de corsarios chileno-peruanos, no han vacilado en esponer á las autoridades la conveniencia de que salgan á cruzar algunos de los buques de la Armada surtos en aquellos puertos, cuya presencia en los puntos estratégicos de la carrera ordinaria de las naves mercantes españolas, habrá de inspirar entera confianza á los muchos navegantes que en esta estación se dirigen con preciosos cargamentos á surtir los mercados de la América del Sur.

El 7 por la mañana ha salido de Madrid para Lisboa la señora marquesa de los Castillejos. Ha rehusado que la acompañe ninguno de los muchos amigos particulares que se le habian brindado con este objeto. Han ido á despedirla, sin embargo, muchos de los correligionarios de su esposo y otras personas de su particular estimacion.

Ha pasado á informe de la junta consultiva de la armada el proyecto presentado al ministro de Marina para blindar buques á poco coste y en corto plazo. Aunque hay personas que lo consideran irrealizable, todavia no puede considerarse como tal hasta que se oiga el informe de aquella respetable corporacion y al autor del proyecto.

La Reforma, en vista de lo que se ha dicho sobre la aparicion de corsarios chilenos en nuestros mares, dice que una de las medidas mas urgentes es armar en guerra los magníficos vapores de la empresa Lopez, que hacen la travesía entre España y nuestras Antillas.

En las primeras horas de la noche del

viernes intentó suicidarse en Barcelona, disparándose un pistoletazo, un jóven de veintin años, al parecer extranjero, el cual se hospedaba junto con su consorte en una hostería situada frente á la Aduana. Ignoramos las causas que le impulsaron á semejante acto, si bien se supone que pudo ser el mal estado de sus negocios.

Por disposicion del señor inspector del distrito primero fué trasladado al hospital, y no se desespera de salvarle la vida: tenia una herida de bastante gravedad en la mandíbula izquierda.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid ha recibido, procedentes de Francia, diez mil pinos, cinco mil cipreses, dos mil «abólibus» y una numerosa coleccion de árboles frutales, con destino á la Escuela práctica de Agricultura y á las demás necesidades de aquella provincia.

En Bilbao se prepara para este Carnaval por varios jóvenes de aquella villa una cabalgata, para recorrer las calles de la poblacion con objeto de practicar una cuestacion en favor de las viudas y huérfanos de los naufragos.

Ya está empezando á prepararse el local en que se ha de colocar en el jardin Botánico, la esposicion de los objetos que se han traído del Pacifico.

En la noche del viernes fueron aprehendidos en Valencia dos hombres por haber producido un escándalo en el Mercado; dícese son personas de muy malos antecedentes, y uno de ellos recién salido del correccional.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 24.—La mayor parte de los periódicos desapruaba la tentativa de los filibusteros en el Rio-Grande. El general americano Veitzel, acusado de haber protegido la expedicion, ha sido declarado cesante y reemplazado en su mando por Stonemp.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Montevideo ha producido aqui una cierta sensacion.

Viena, 4.—Se agita mucho aqui la cuestion de reconocer el nuevo reino de Italia con la única condicion de que Francia se comprometa á quedar neutral en caso de conflicto por causa del Véneto.

Ya hemos dicho que el gobierno de Montevideo ha expedido un decreto proclamando la política de neutralidad en la cuestion pendiente entre España y Chile y prohibiendo absolutamente la construccion en los puertos de la república de embarcaciones destinadas al corso, así como la venta de presas que pudieran hacerse por las fuerzas chilenas ó españolas. El representante de Chile en Montevideo ha sido expulsado del territorio de la república.

Dice un periódico extranjero: «El Sr. Marcoartú, autor concesionario del cable atlántico por el Sur, asociado á banqueros ingleses y alemanes, está en negociacion con el gobierno ruso para emprender la construccion y explotacion de una gran línea de camino de hierro en el imperio ruso de 900 verstas (900 kilómetros próximamente) que exigirá un capital de mas de 10 millones de libras esterlinas.»

La Rusia atrae al presente los capitales emprendedores. Mr. Goschen, el jóven banquero inglés que ha entrado recientemente en el gabinete inglés como canceller del ducado de Lancaster, organizó la empresa del ferrocarril de Dna nalop.

A las seguridades que acerca de su solitud por el istmo de Suez habia dado el Virey á M. Fernando Lesseps, se pueden agregar hoy hechos positivos y reales que demuestran el gran incremento que van á tomar las obras.

Desde el 20 al 25 de diciembre se habian escalonado ochenta mil trabajadores en la línea de Bulbeis á Abassí, esto es, entre el Cairo y el Ouady, y se les habia distribuido sus trabajos respectivos. Las diferentes brigadas estaban en sus puestos, mandadas por sus jefes, y la direccion general estaba á cargo del ministro Nubar-Bajá y M. Scimá Bajá, director general de Obras públicas. Este primer contingente debia extraer la mitad de las tierras que se han de mover para la completa terminacion del canal en dicho punto, esto es, tres millones de metros cúbicos. Se interrumpirá el trabajo durante el mes siguiente, época del ramadan, y se espera que el segundo contingente, de un número igual, terminará la obra antes de espirar el ayuno musulmán.

Los ingenieros de la compañía acaban por su parte en el Ouady con ardor la abertura de la trinchera que debe enlazar á Abassí con Cassassine.

Nuestros lectores saben ya que el gobierno egipcio habia dado otro testimonio de su deseo de poner término á todas las cuestiones pendientes designando al individuo que debia representarle en el seno de la comision encargada de ejecutar la parte del fallo imperial relativa á los límites de los terrenos del istmo. Podemos decir con certeza que este asunto quedará arreglado muy pronto, porque los dos comisarios elegidos con el mismo objeto, el uno por el gobierno del emperador y el otro por la compañía, se embarcaron en Marsella para Alejandria el 9 de este mes.

Estos comisarios son M. Ol. Lebasteser, oficial de la Legion de Honor, inspector general de puentes y calzadas, agregado al gobierno de Argelia, y monsieur Mallet, comandante de la Legion de Honor, senador é inspector general de puentes y calzadas cesante.

Antes de fines de diciembre la escollera y el islote estaban enlazados en Puerto-Said, y por consiguiente el muelle del Oeste tenia una longitud continua de 1.500 metros en el mar, con una profundidad de tres á cinco metros.

Se sabia en la Habana que el vapor La France, de la compañía trasatlántica francesa, tuvo que luchar y luchó ventajosamente con un temporal muy fuerte que le acometió á la altura de las Azores. Los pasajeros hicieron grandes elogios del comportamiento del capitán del buque y de su oficialidad en aquellos momentos críticos. La France conducia para Méjico, ademas de un número considerable de pasajeros de cámara, unos trescientos individuos de tropa destinados á la legion extranjera. A bordo del mismo vapor se dirigia á Méjico el Sr. D. José Hidalgo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador Maximiliano en la corte de Francia.

En una carta de Liverpool, fecha 31

(314)

—¡Ay! dijo Rétif. —Vos, por ejemplo, continuó Pura; vos que trabajais doce horas al día, y que teneis talento... —Basta, basta... —Vos no teneis una hermosa casa como M. Reveillon, querido padre. —Es verdad, dijo Rétif tosiendo; pero tengo otra cosa. —¿Qué? —¡Un verdadero tesoro! —¿Un tesoro? preguntó Pura con una ingenuidad curiosa, muy digna de su nombre. ¡Oh! ¿y no usais de él, padre? —Querida niña, es un tesoro para mi uso esclusivo, y si con nadie puedo dividirlo, en cambio, nadie puede quitármelo. —¿Y es?... dijo Pura. —Es, primero, una conciencia sin mancha... Para hizo un gesticillo de impaciencia. —¿Qué tienes? —Nada, padre: iba á saltar el arroyo. —¿Te decia que una conciencia sin mancha es un don inapreciable!

(319)

—A la tuya tambien. ¿No es este el deber de un padre? —No, á la mia no, porque yo, repuso vivamente Pura, yo no seria feliz. Estas palabras resonaron tan claras en el oido de Rétif, que este se detuvo para observar la mirada de su hija; pero otra impresion habia ya borrado la precedente, y Pura miraba á todos lados con una atencion que comenzó á inquietar á Rétif. Felizmente para la jóven á quien el viejo Argos observaba con toda su esperiencia, un nuevo ruido resonó hácia el lado de los muelles, y llamó á la vez la atencion de Rétif y la de su hija. —Ahora he oido, exclamó Rétif; si, hay voces por ahí; voces numerosas é irritadas. Y Rétif torció á la derecha. —Nos apartamos de nuestro camino, padre. —Si, vamos á donde suena el ruido, respondió Rétif; sin duda me están pre-

(318)

Rousseau el ginebrino, hija mia... —¿Cuáles, padre? —«La mujer de un carbonero es mas estimable que la querida de un príncipe.» —Estimable no quiere decir feliz, padre. —Pura, ¿qué felicidad es posible sin estimacion? Yo solo una cosa sueño para tí. —¿Cuál, querido papá? —Que un buen obrero, de manos noblemente endurecidas, me pida tu mano dulce y delicada. —¿Se la dariais? —En seguida. —Pero, entonces, ¿qué se haria para vos de esa felicidad que hace un momento describais tan bien? ¿Quién encenderia el fuego? ¿quién haria cantar el puehero? ¿quién prepararia nuestra sopa? ¿quién os tenderia los brazos; cuantas veces volvárais sin dinero de casa de los editores?... ¡Ya veis que, si no me tuviérais con vos, sacrificariais vuestra felicidad personal á la de otro!

(315)

—Padre mio, ¿acaso todo el mundo no tiene ese tesoro? —¡Oh! ¡niña! Bien se ve que Pura no habia leído La aldeana pervertida. —¿Has reparado en los obreros á la puerta de Reveillon? dijo Rétif para cambiar de tema. Hé aqui dos que pasan y que se parecen á ellos. —Bien puede ser que tengais razon, replicó Pura apartándose para dejar paso, ó, mas bien, correr á tres hombres que se dirigian á toda prisa hácia los muelles. —¡Valientes obreros! continuó Rétif, van á busear su comida, despues de la ruda faena del día, con paso tan rápido, tan apresurado, como nosotros cuando vamos en busca de placeres. ¡Criaturas estimables! ¿no es verdad, Pura? —Sin duda, padre mio. —¿Qué suerte mas dichosa que la de la muger que les espera por la noche, á la puerta en el verano, y junto al hogar en el invierno? Brilla el sarmiento ó

de enero, que tenemos á la vista, se dan las siguientes interesantísimas noticias: «Aquí nada se dice acerca de la salida de este país de buques armados en corso con bandera chilena. Tal rumor lo tengo por inexacto. Lo positivo es que el día 17 salió de este puerto un vapor blindado, armado en guerra, con bandera peruana, y se dice que se dirigió á Brest. Después ha salido de Londres otro, armado de igual manera, y pasó á Southampton para tomar 300 tripulantes, y se dice que en Francia tiene otros la república del Perú, listos ya para hacerse al mar y reunirse, con el objeto de pasar al Pacífico. Los vapores, salidos ya de Londres y esta, á que me refiero, son muy temibles en caso de combate, por cuanto están armados, según asegura, de cuatro á seis cañones de 300, colocados en torres blindadas; su andar es de catorce millas, y en el combate presentan un costado de cuatro ó cinco pies, echando dentro la obra muerta. Las cubiertas son también de hierro.»

Empiezan á producir efecto las gestiones hechas por Francia para que se estrechen las relaciones entre Austria y el nuevo reino de Italia. Los periódicos de Viena aseguran que el emperador Francisco José, valiéndose de la mediación del gabinete de las Tullerías, entablará negociaciones muy en breve para que se cumplan los deseos de Francia, de lo cual son ya indicio los saludos hechos en el puerto austríaco de Pola á la escuadra italiana mandada por el almirante Vacca.

Los periódicos franceses llegados últimamente se ocupan, aunque rápidamente, de las nuevas complicaciones que han surgido entre España y el Perú, y dan la noticia de haber sido detenidos en el Callao seis buques extranjeros con cargamento de víveres y de carbon, que el gobierno peruano creyó se destinaba para el abastecimiento de nuestra escuadra. Es además un hecho positivo que el dictador del Perú se niega á firmar el último convenio celebrado con España.

Todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Italia han dirigido al rey las cartas de pésame con motivo del fallecimiento del príncipe de Odon. El rey ha dispuesto que

la corte vista de luto por espacio de tres meses.

El Monde, refiriéndose á su correspondiente de Alejandría, dice que el fanatismo musulmán prepara nuevos asesinatos en Siria, porque el odio de los musulmanes á los cristianos, en lugar de decrecer, aumenta considerablemente.

Cada vez sigue mas animado el teatro italiano de París. El último martes, 30 de enero, dió su segunda representación Adelina Patti, desempeñando de una manera brillantísima el papel de Norina en Don Pasquale. La entrada se elevó en dicha noche á 14,000 francos, y la mujer del banquero Rothschild arrojó un precioso ramillete á la joven artista.

Se anuncian también como muy próximas á representarse en aquel teatro las óperas Norma y Otello, cuyos principales papeles desempeñará la distinguida cantante señora Penco.

Gaceta.

—Mil y una.—En toda la calle del Liceo hay muchos precipicios, de los que varias veces nos hemos ocupado; pero es muy digno de consideración el que en la misma puerta del Círculo conspira contra los lindos pies que en la noche del doce se dirijan al baile. En obsequio á la hermosa mitad del género humano pedimos unas piedras, tierra y cal, y un hombre por medio día, todo lo cual puesto en movimiento conseguirá sin duda hacer desaparecer un peligro de muy mal gusto.

—Reposo.—Ayer, como el día anterior, se verificó otro reposo de pan en el mercado, resultando setenta y seis panes faltos, que fueron mandados al Asilo. Esta vigilancia es digna de elogio.

—El vigía.—Hay en el mundo una torre, y en la torre una veleta, cuyo viento es la ambición, cuyo adorno... las caretas.

—Pescado.—En el mercado de ayer hubo gran cantidad de pescado del rio en excelente estado y buenas condiciones, boquerones regulares y de las demás clases lo bastante para el consumo. Este artículo va consiguiendo cada día mas boga y volvemos á pedir un local á propósito para su venta.

—Tilin.—Ya se roba hasta las cadenas y cordones puestos para las cam-

panillas de las casas. Está visto que hasta el aire va á ser motivo de infracciones del sétimo precepto.

—Baile de confianza.—En el Casino industrial, agrícola y comercial va á verificarse un baile de confianza en la noche del trece del corriente, principiado á las once. A esta fiesta podrán concurrir los señores socios con las señoras que acompañen. Nos parece excelente el acuerdo de la junta directiva, y esperamos que esta reunión será tan animada y agradable como las anteriores.

—El empedrado.—Llamamos la atención de quien corresponda hácia el mal estado del piso en la calle de...

Al decir como se llama esa calle del mal piso, se me han venido á la pluma lo menos cincuenta títulos.

—¿Me conoces?—En los tres días del próximo Carnaval habrá tres bailes de Máscaras en el teatro de Moratin, que empezarán á las diez de la noche y concluirán á las dos.

En estas fiestas de Momo del teatro Moratin conozco algunas personas que se van á divertir.

—Plausible.—Es digno de elogio el celo del obrero de la Santa Iglesia Catedral Sr. D. Vicente Cándido Lopez. Además de las mejoras que está llevando á efecto en aquel suntuoso templo, parece que para la próxima Semana Santa prepara una hermosa colgadura de damasco para la nave que ocupa el monumento, y que sustituirá á las antiguas y ya deterioradas cortinas.

—Va llegando.—Ya ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado de gas en esta capital.

—Bárbaros.—La crueldad con que algunos conductores castigan á las bestias que llevan, ha llegado á ofrecer escenas repugnantes que todos los días están llamando la atención de las personas de buenos sentimientos. Es, pues, necesario evitar estos desmanes que no deben ser tolerados en un pueblo culto.

—Artista.—Se dice que muy pronto vendrá á esta capital el célebre guitarrista Sr. Valencia. Veremos si en esta ocasión tenemos el gusto de oír al aplaudido artista.

—A cobrar.—Por Real orden comunicada al señor Gobernador civil de es-

ta provincia, se manda satisfacer á las corporaciones y establecimientos civiles que no han recibido aun las inscripciones que les corresponden por sus bienes enajenados, los intereses del segundo semestre del año último.

—Abusos.—Parece que por efecto de haberse celebrado en Pozoblanco un matrimonio desigual respecto á la clase social de los contrayentes, fueron obsequiados estos con una concerrada, que produjo el que un amigo para ahuyentar á los alborotadores disparase una pistola al aire, con la mala suerte de herir á un vecino que estaba asomado á la ventana, el cual falleció á poco. Sobre todo ello se instruye la oportuna causa.

—Practicante.—Se halla vacante una plaza de practicante mayor de medicina en el hospital de Agudos de esta capital, dotada con 3,766 rs. 75 céntimos. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes.

—Paso franco.—Se halla próximo á un definitivo arreglo el asunto sobre paso de la ronda desde la cerrada puerta de Andújar al campo de San Juan de Dios. —Pareja fugitiva.—El juzgado de Bujalance cita y emplaza á Manuel Leon y Catalina Fernandez, para que se les notifique la sentencia recaída en causa que se les ha seguido por hurto.

—Aula.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia la vacante de una escuela de niñas en Huelva con 293 escudos de dotación, retribucion y casa.

—Como aquí.—Se ha publicado el estado de los productos de todos los teatros de París durante el año 1865. El producto total asciende á 19.168.000 francos; dos millones y medio mas que en el año 1864. Los meses mas productivos son los de Enero y Febrero; el menos productivo ha sido el mes de Julio. Estos productos constituyen uno de los principales recursos de los establecimientos de beneficencia de París.

—No te tires.—Si no quieres que tu bilis se exalte y haya un derrame, procura que no proclame—lo que te causa atrabilis.—En callar está el busilis,—y así, tu furor aplaca;—no vengas con alharaca—á revolver el cotarro.—Recuerda que es mucho el barro,—no te tires, que hay cloaca.

Es cierto que el mundo es ancho,—pero á menudo se estrecha;—no pegues fuego á la mecha—que puede haber zafarrancho.—Al buen callar llaman Sancho,—y nuestra carne es muy flaca;—deten el

paso á tu jaca;—no juegues al gana-pierde.—no quieras que te recuerde—que es muy honda la cloaca.

—Desgracias de la demencia.—En toda revolución hay siempre algo de locura; pero una revolución de dementes tiene algo de espantoso, pues su furor no conoce límites y redobla su fuerza natural. Así lo demuestra lo que acaba de ocurrir en el manicomio de Marsella. Tres dementes se conjuraron para dar muerte al encargado de vigilarlos. Uno de los conjurados era un ex-tambor mayor, dotado de gran fuerza. Cogieron las barras de hierro que rodeaban los hornillos, y se arrojaron sobre el primer criado que se les presentó. Otro criado acudió á los gritos, y fué muerto por los locos. Apoderándose entonces de las llaves de los criados, los sublevados abrieron las puertas, entraron en un departamento inmediato, y fueron en busca de otros criados á quienes hubieran dado muerte sin duda con las barras de hierro. Por fortuna pudieron estos guarecerse cerrando una puerta cuyo cerrojo interceptaron; y reuniéndose entonces muchos dependientes lograron apoderarse de los alborotadores, no sin gran trabajo. Fué una fortuna que los demás dementes no siguiesen el ejemplo de los alborotadores. Una insurrección general hubiera sido causa de muchas desgracias.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan de Mata, fundador. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios calzados. —Último día de novena de San Pedro Nolasco en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 27.
Consolidado 35.80.
Diferido 34.50.
Duda amortizable: la primera clase 60.00, la segunda 60.00.
Id. del por 149.00.
Acciones de Banco de España 149.50.

CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de Febrero á igual hora del 7.
Trigo 62 rs. 50 céntimos de 51 á 52 rs.
Cebada 600 fanegas de 60 á 60.
A este fresco en los molinos, á 42.
Id. en la ciudad á 55.
Jabón blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga, trigo de 50 á 58. Cebada de 40 á 28. Fuera de la Alhondiga, trigo de 41 á 56. Cebada de 31 á 32. Habas de 32 á 6. Aceite á 47 1/2.—Cerdos vendidos el 49 de Enero 428, al precio de 35 1/2 á 42 cuartos.

GRANADA.
Trigo de 42 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 39 á 44. Aceite á 48.

MÁLAGA.
Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ.
Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.
Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 5 céntimos. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba á Málaga.
Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.
De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntimos; en segunda clase 76 rs. 23 céntimos; en tercera clase 42 rs. 47 céntimos.
De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 26 céntimos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntimos.

Diligencias.

Madridiense.
Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.
Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria.
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar á Cárdenas.
Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 100.
Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana.
Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluzas-Sevillanas.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Retonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El oriente.
Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnecerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 26: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruajes.

Empresa de transportes
en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida; Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro.

Uniones galeras aceleradas
de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Guefroy y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despacha en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 26 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 26 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM, Andrés Rabadan.
AGUILAR, Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA, Juan Castellano.
Posada del Toro.

OSIJO, Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.

POZOBLANCO, Juan Colchero.
PALMA, José y Juan Perez.

MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano.
ECIJA, Salvador Diezuez.

ANDUJAR, Juan Mortoro.
OSIJO, Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.

MONTEORO, Francisco de Luque.
ECIJA, Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.
CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA, Andrés Montero.
AGUILAR, Francisco Perez.
Posada del Potro.

RANBLA, Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTEORO, Idefonso Caballero.
VISO, José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO, Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE, José María Valera y Francisco Venclada.
POZOBLANCO, Joaquín Redondo.
VILLA DEL RIO, Pedro Moyano.
ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz.
Posada del caño Vence-guerra.
PORCUNA y CANETE, Benito Garrido y Garrido.
Posada de Sta. Marta.
FUENTEBONJUNA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO, Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbas.
ADAMUZ, Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Bueestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez.
VALENZUELA, Francisco Garcia.
ANDUJAR, Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEORO, Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD, Idefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman.
Palma 40.

GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro onzas ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cualquier a los precios mas arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardín, cuartos, cocinas y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. También se venden las casas calle del Zorro núm. 5 y calle de Montoro núm. 2. En la secretaría de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Almodovar darán razón.

Venta. En subasta estrajudicial se realizará la del solar en la calle del Gran Capitan, esquina a la carrera de los Tejarés, actualmente en edificación, así como cuantos materiales en él se encuentran. Se admitirán proposiciones al contado ó a plazos convencionales, como tambien se permuta por otras fincas. El acto tendrá lugar en el despacho de la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, de 42 a 1 del día 12 del corriente Febrero. En dicha Notaria estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de mencionado solar, así como los aprecio parciales de todo lo en él existente, y su total servirá de tipo para el remate, pudiendo tomar cuantos permoros deseen los postores que quieran interesarse en la subasta.

Fusion Carbonífera y Metalífera de Belméz y Espiel.

Sociedad especial minera.

El Consejo de Administración de la misma, ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de Febrero próximo, cuyo acto se verificará en la oficina de la Sociedad, Cuesta de Sto. Domingo núm. 2, cuarto principal, a las doce de la mañana, a fin de que tenga cumplimiento cuanto previene el artículo 67 del reglamento con relacion al ejercicio de 1865. Los señores accionistas se servirán pasar a recoger oportunamente la papelita de que trata el párrafo segundo del artículo 61 de dicho reglamento, de cuya credencial se les proveyó en las referidas oficinas. En las mismas habrán de entregarse, cuando menos tres días antes de la celebración de la junta, los poderes de representación de que habla el artículo 62 del reglamento. Lo que en conformidad con el art. 63 de aquel se anuncia para conocimiento de los interesados.

Venta. Se hace de los castaños del lugar del Jardínillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Zamora, su dueño, se puede consultar.

Subarriendo. Con permiso de su dueño se subarrienda el cortijo del Caduño del Granvés, para desde 1.º de Enero de 1867. Se oye proposiciones en la calle de Sabinas núm. 1.º, y se darán mas esplicaciones.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateri, con 564 fanegas de tierra. El plego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de D. Federico Barrosa, plazuela de San Miguel, donde se oye proposiciones.

Venta de naranja. Se enagena el fruto de naranja pendiente en la hacienda de Moratalla, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villaseca. La persona a quien acomode puede dirigirse a las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, ó al aporador de la citada hacienda, en cuyos puntos se le informará del precio y condiciones.

BAZAR DE CAMAS INCOLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrioles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para casa de vecindad la núm. 30 calle del Cister: su dueño vive calle de Fernando Colon núm. 16, con quien podrá tratarse.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan una casa principal acristalada, núm. 5, en la calle de San Alvaro. En la calle de la Candelaria núm. 12, se contrata.

Traspaso y arrendamiento. El de las dehesas reunidas de Campo-bajo y San Juan de Dios, porque el arrendador ha vendido la labor. El aprovechamiento consiste en pasto y bellota y hay buenas zahurdas. Darán razón, calle Carreteras núm. 43.

Venta. Se vende un carruaje elegante en perfecto estado, llamado Victoria, un buen tropico de caballos de 3 años y 7 de ellos, con sus buenas guarniciones. El encargado lo es Francisco Mesa, cochero, plazuela de Oribe.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 15 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con laminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba a Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar a Jaen, 24 rs.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta a 4 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba».

Molinos harineros. Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad; y el nombrado Malsueña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua a la anterior, y un granero en dicho punto que pisa sobre las ciclas dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará a la mayordomía del Excmo. Sr. Marqués de Benavente.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de condoneros.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con dos plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, a una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54.

Venta. En la calle de Linceos núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de Jose Rey, número 2. En la calle Candelaria: núm. 12 se contrata.

Venta. Se venden una carretela, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailio: en la calle Pedregosa núm. 3, informarán.

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio hay de venta una noria a la catalana, un carro con guarniciones para tres caballeros, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse.

Venta. Se hace de 60 álamos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sardinia. La persona a quien acomoden, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 466.

Perdida. La de unos papeles de escritura de una casa con unos cuantos recibos. La persona que se los haya encontrado avisará a la calleja de la Cruz núm. 6, en la plazuela de las Cañas, a Antonio Cardehala.

Granero. En la carrera de la Puerta Nueva, núm. 54, se arrienda un granero de cabida de dos ó tres mil fanegas, con cuadra, pajar y un sotano claro y bien ventilado, apropiado para todo. En la misma casa informarán.

Beneficio al público.

En la borchateria madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realjo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiletes rellenos de cidra, pasetillos de ojaldré, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos a 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes a 4 cuartos uno y a 5 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornos como en Málaga. Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale a 44 cuartos libra a 42, fideos a 12 cuartos libra. cidra en almibar a 28 cuartos libra.

EL LEON.

Seguros generales contra incendios, fuego del cielo y explosiones de gas.

Dirección General, Madrid: San Agustín, 10.

Representante-Delegado en Córdoba y su provincia,

D. Agustín Macarro, calle Pompeyos número 2, piso bajo.

La Compañía de El Leon, apoyada en sólidas garantías, asegura con las mas ventajosas condiciones los edificios, así de vivienda como de fábrica, materias en fabricación ó ya elaboradas, ajuares de casa, mercancias en tiendas ó almacenes.

La Compañía cede a los asegurados el 80 por 100 de los beneficios anuales fijados por la Junta interventora. Esta parte de beneficios, en la proporción de las primas pagadas, se entregará a los asegurados en efectivo metálico, en el punto que hayan elegido para el pago de los premios, ó bien se les retendrá a cuenta de las anualidades inmediatas según ellos prefieran.

NOTA. Si se desean mas esplicaciones con satisfacción las dará a quien las pida el representante en esta provincia.

CAMISERIA.

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

PARA SEÑORAS.

- Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas.
Chambras id. id. id.
Calzoncillos id. id. id.
Enaguas id. id. id.
Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz.
Medias inglesas.
Descotes de todas clases.
Pañuelos bordados.

PARA CABALLEROS.

- Camisas de algodón y de hilo.
Calcetines id. lana id.
Calzoncillos id. id.
Guantes de lana y Cabritilla.
Corbatas, última novedad.
Cuellos.
Puños.
Camisetas de punto.
Pecheras de todas clases.

Todos estos géneros son a precios sumamente baratos.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadeces de estómago; que calma las jaquecas, pamos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitations, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos mas ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desarrollo del estómago é intestinos, y gracias a este salvo-conducto, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su mas seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varia como quiere. El frasco: 4 fr. 50

Los Jarabes de J.-P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estranjero.

Deségnese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto. Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. - Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

JARABE FERRUGINOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los ioduros (pesadéz de cabeza, constipación, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción. Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-ofiálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Croyano.

INJECTION BROU

Principio, farmacia del universo. (Exigir el método). 20 años de éxito. PARIS, 2809, inventar R. Lafayette, 33, St Magenta, 18. Venta al por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. - Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

¡GRAN OCASION!

Recomendamos a la elegancia cordobesa visite el surtido de géneros de moda para señoras y niñas que a precios muy bajos y por solo ocho dias se espandan en la fonda de Rizzi, casa de enfrente, cuarto bajo núm. 3, seguros de que encontrarán grandes ventajas en todos conceptos.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina a la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. - Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. - Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. ó de 10 rs.

Venta. Por acomodarle a su dueño se venden 4,500 garrotes de olivos de cerca de veinte años de edad, en el partido del Cerro del gato, término de la villa de Aguilar, cuyo prédio está contiguo a la vía férrea de Córdoba a Málaga y el camino que se dirige a Puente Genil, cuyo arbolado se encuentra en el mejor estado de cultivo y fertilidad. De la misma procedencia se vende media casa y media prensa aceitera, en la calle Pintada núm. 24, de indicada villa. Para tratar de su ajuste, en Córdoba, calle de los Cidros núm. 31.

Repartidores. En el despacho de este periódico hay vacantes dos plazas de repartidores de entregas, obras y demás, dotadas con 5 rs. diarios y un tanto por 100 en la recaudación.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867 en adelante, se arriendan desde el día los cortijos de Montalvo y Sanchuelo, situados en la campiña y término de esta Capital. La persona a quien acomode, puede dirigirse a las casas de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde se informará de la renta y condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de las Cabezas núm. 1, y otra en la calle de Jesus Crucificado con el número 1. Para tratar de su ajuste, en la calle de los Angeles núm. 7.

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una, calle de Góngora ó Tio de S. Miguel núm. 44. Otra, calleja de Guinán núm. 42, que linda con la anterior. Otra, calleja de Pastores núm. 46. Otra, en la misma calleja núm. 42. Otra, calle de los Judios número 46. Otra, calle Escañuela núm. 4. Otra, calle Jarado Aguilar núm. 6. Otra, calle Empedrada núm. 1. Otra, calle San Juan y Palomares núm. 93. Otra, calle Costanillas número 83. Su dueño vive calle de Letrados número 48.

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo nombrado Roman, con casas de teja, término de Montoro; igualmente se hace de la suerte 2.º del mismo cortijo. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa número 3, donde se oye proposiciones.

Arrendamiento. En la calle de Armas, núm. 43, se arrienda desde el día un portal con dos puertas y un cuarto para escritorio: en la misma casa darán razón.

Venta. Se vende la dehesa de los Puntales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gónez y en Villafraanca con D. Andrés María del Prado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de una casa calle de Linceos núm. 61, con seis habitaciones altas y tres bajas, despensa, cocina y azotea. La persona a quien acomode podrá tratar de su ajuste con su dueño que vive calle de la Pierna, núm. 43.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: En depósito, En obras. Rows include Metro de cal viva, Cabiz de cal muerta, Fanega de cal para blanquear, Cargas de mampuesto grueso, Id. de picadura, Sillera sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs. - Mamposteria id., 3 rs.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cedulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado el Judío viejo, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto de 450 fanegas de tercio, con un abundante abrevadero propio. En la calle del Relox núm. 6, se tratará de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde Carnaval del corriente año se arrienda la hacienda de olivar llamada el Socorro, con mas de tres mil pies de olivo, molino de aceite y casa para el guarda, término de la villa de Adamuz, sitio Loma del Higuero. Hasta el día trece del corriente se oye proposiciones por su administrador, que vive en Córdoba, calle de los Moros número 43.